

Sociedad Limitada (Unipersonal) por parte de Eurofirms 2000, Empresa de Treball Temporal Sociedad Limitada, con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha Sociedad, subrogándose Eurofirms 2000, Empresa de Treball Temporal Sociedad Limitada en todos los derechos y obligaciones de Este Empresa de Servicios Temporales ETT, Sociedad Limitada (Unipersonal) que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Girona a, 21 de mayo de 2003.—La Administración de Eurofirms 2000, Empresa de Treball Temporal Sociedad Limitada y Este Empresa de Servicios Temporales ETT, Sociedad Limitada (Unipersonal). Firmado, doña Rosanna Baleri Bosch, Administrador.—27.709. 2.ª 10-6-2003

## EUROLINEAS MARÍTIMAS, S. A.

### *Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Eurolíneas Marítimas, Sociedad Anónima», a la Junta General que con carácter Ordinario tendrá lugar en Denia, en la Notaría de Don Miguel Giner Albalade, calle Marqués de Campo número 16—3.º, el próximo día 27 de junio de 2003 a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a las doce del mediodía, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales de la Sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos.

Denia, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, don Federico Cervera Devesa.—28.166.

## EUROLLARS GIRONA 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Don Nicolau Vila Vila, como interesado de la certificación número 02264690 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha de 13 diciembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registro Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

En Girona a 28 de mayo de 2003.—Firma: Nicolau Vila Vila.—28.171.

## EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

### *Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador General Único, de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Tarragona, calle Jaime I, 39-entresuelo, el día 28 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse esta, en segunda convocatoria, el día 30 de Junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Reparto de beneficios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a las Cuentas Anuales e informe de gestión.

Tarragona, 2 de junio de 2003.—Salvador Solá i Altadill.—El Administrador General Único.—28.154.

## EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Sociedad en liquidación*

#### *Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Señores Liquidadores de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del Hotel NH Podium, en la calle Bailén n.º 4-6, 08010 Barcelona, el día 27 de junio de 2003, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 28 de junio a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2002 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Creación de un Comité de Auditoría de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 44/2002, fijación del número de miembros, las competencias y las normas de dicho Comité. Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta en el punto 4.º del Orden del Día y del informe escrito con justificación de la misma formulado por la Comisión Liquidadora y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria y el informe de los auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad y/o Entidades depositarias. Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un notario en la junta para que levante acta de la misma.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Don Ángel Pendás Aguirre.—29.467.

## EUROTÍTULOS, S. A., SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA

### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2003, a las 10,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Parador del Sol, 4, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002 y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de auditor y auditor suplente.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Protocolización de Acuerdos y Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso de interventores de la misma.

En cumplimiento del artículo 212 de la L.S.A., se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002, el informe de gestión y el informe

de los auditores de cuentas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a su solicitud y por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.594.

## EXPANSIÓN QUÍMICA DEL AMPURDÁN, S. A.

(En liquidación)

*Junta General Ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta General de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de Junio de 2003 a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social sito en 08940 Cornellá de Llobregat, Barcelona, calle Juan Maragall, 33, en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria el día 30 de Junio de 2003 a las doce horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Asuntos propios de la Junta Ordinaria: Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad a efectos 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Estado de Liquidación de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación de la gestión del liquidador.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta Ordinaria. Igualmente podrá examinar, en el domicilio social, el Estado de la Liquidación de la Sociedad.

Cornellá de Llobregat, Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Liquidador, Fernando del Pozo Brutt.—29.463.

## EXPLOTACIONES EÓLICAS EL PUERTO, S. A.

*Anuncio Reducción de Capital*

Al objeto de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionista de «Explotaciones Eólicas El Puerto, S.A.» (domiciliada en Teruel, Ronda Ambeles, n.º 34), e inscrita en el Registro Mercantil de Teruel al tomo 205, libro 205, folio 98, hoja TE-3441, celebrada con carácter universal el 26 de marzo de 2003, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 970.000 euros, por restitución parcial y proporcional de las aportaciones dinerarias realizadas por todos los socios, representado por 97.000 títulos originarios y expidiendo nuevos títulos respecto de las 323.000 acciones restantes, que seguirán teniendo el mismo valor nominal, dejando el capital social fijado en 3.230.000 euros.

En aplicación de lo establecido en el artículo 166 Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de oposición del que gozan los acreedores de la sociedad, cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción.

Teruel, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Gasión Aguilár.—27.053.

## EXPLOTACIONES PIONEROS BOLIVIA, S.A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, Gran Vía 6, 4, piso, local Ibercenter, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Reducción y aumento de capital social.

Cuarto.—Modificaciones estatutarias necesarias para los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Autorización y delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el de el Auditor de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2002.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum necesario, las Juntas se reunirán, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora previstos en la primera convocatoria.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis López Franco.—28.200.

## EXPORSEVILLA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2003 a las 11,30 horas en el domicilio social de la entidad y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuentas, incluida la de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de esta Entidad, los documentos e informes correspondientes de los asuntos a tratar en la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito.

Dos Hermanas (Sevilla), 4 de junio de 2003.—El Administrador: Firmado, Eutínio de la Serna Martínez.—28.178.

## FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social a las 11 horas del próximo día 27 de junio de 2003, en su primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de la compañía.

Tercero.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Rubí, 29 de mayo de 2003.—Rafael Moreno Barquero, Secretario del Consejo de Administración.—27.056.

## FAST COOK, S. L.

*Junta General*

Se convoca a los socios a la Junta General, que tendrá lugar el día 29 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas, en c/ Valencia, 243-245, 1.º, en Barcelona, en primera convocatoria y el 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta de la Reunión, con autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 5 de junio de 2003.—El Administrador. José Caballero Martínez.—29.211.

## FAST SHIPPING, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de la sociedad, que se celebrará, en el domicilio social, Avda. de Polvoranca, s/n., Polígono Industrial Urtinsa, de Alcorcón (Madrid), a las 10 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado.

Tercero.—Reelegir Administrador para los próximos cinco años.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los accionistas el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcorcón, 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Ortiz Serena.—27.155.

## FERRETERÍA MAVEL, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordi-